



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
SECRETARÍA ACADÉMICA

Bellavista, 07 de febrero 2020.

Señor:

Presente.-

RESOLUCIÓN DECANAL N° 015-2020-D-FCNM.- Bellavista, 07 de febrero 2020.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente presentado en mesa de partes de la Universidad Nacional del Callao, por el Bachiller CORDOVA FUENTES, Joel José el 27 de diciembre 2019 (Expediente N° 01083680 (OSG), (1402-FCNM), con el que solicita se le otorgue el Título Profesional de Licenciado en Matemática, mediante la modalidad de presentación y sustentación individual de una tesis – sin ciclo de tesis.

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30/10/2018 se aprueba el nuevo Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao que, en la Segunda Disposición Transitoria dispone la entrada en vigencia del precitado reglamento, así como también precisa que los expedientes que se encuentren en trámite se rigen conforme al Reglamento de Grados y Títulos y su Directiva vigente a la fecha de su presentación;

Que, a través de los Artículos 9° y 10° Capítulo II Título Profesional, del acotado Reglamento, establecen que el Título Profesional es la Licencia que concede la Universidad a nombre de la Nación para ejercer una profesión; asimismo, que para obtener el Título Profesional se requiere contar con el Grado Académico de Bachiller otorgado únicamente por esta Casa Superior de Estudios;

Que, los Artículos 91° y 92° Sub Capítulo III: Titulación por la Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis del Acotado Reglamento, establecen los requisitos y procedimientos para el trámite de otorgamiento de Título Profesional;

Que, en efecto, el recurrente se acogió a la titulación profesional por la modalidad de presentación y sustentación individual de una tesis – Sin Ciclo de Tesis, para lo cual, mediante Resolución N° 146-A-2019-D-FCNM de fecha 12 de junio 2019 se aprueba el Dictamen del Jurado de Tesis de la tesis titulada "CONVERGENCIA DE LA SOLUCIÓN DE NAVIER – STOKES A LA SOLUCIÓN DE EULER", presentado por el Bachiller CORDOVA FUENTES, Joel José con el fin de optar el título profesional de Licenciado en Matemática; estableciendo la fecha y horario del Acto Público de Sustentación para la Tesis el día martes 01 de octubre del año 2019, a las 12:00 horas, el mismo que concluido la exposición del bachiller fue aprobado con el calificativo de diecisiete (17) Bueno, según acta de sustentación que obra en el presente expediente;

Que, según dictamen N° 001-2020-CGT-FCNM, emitido por la Comisión de Grados y Títulos de la FCNM, recibido el 06 de febrero 2020, declara al Señor CORDOVA FUENTES, Joel José, apto para el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN MATEMÁTICA, (modalidad de presentación y sustentación individual de una Tesis – sin Ciclo de Tesis), por cumplir con los requisitos de ley.

Estando a lo glosado; a falta de Consejo de Facultad, por autorización del Consejo Universitario, el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tiene la responsabilidad de suplir las actividades del Consejo de Facultad y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187° y 189° del Estatuto de la Universidad y al numeral; 70.2 del Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;


**RESUELVE:**

- 1°. **APROBAR**, el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Matemática al Bachiller CORDOVA FUENTES, Joel José, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.
- 2°. **PROPONER** al Consejo Universitario **CONFERIR** el Título Profesional de Licenciado en Matemática al Bachiller **CORDOVA FUENTES, Joel José**, concordante con las normas legales y reglamentarias vigentes.
- 3°. Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado de Investigación, Escuela Profesional de Matemática, Departamento Académico de Matemática, Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos e interesado, para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN.-Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.-Sello.-

Lo que transcribo para su conocimiento y fines consiguientes.

  
Mg. Roel Mario Vidal Guzman  
Decano